

# Derecho

jornada vespertina

Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año	
I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre	IX Semestre	X Semestre
Introducción al Derecho A		Derecho Civil I A		Derecho Civil II A		Derecho Civil III A		Régimen Legal de los Recursos Naturales A	Profundizado 5 C
Derecho Constitucional I A		Derecho Constitucional II A		Derecho Administrativo A	Etica Profesional B	Derecho Internacional Público A	Derecho Internacional Privado A	Profundizado 3 C	Profundizado 6 C
Introducción a la Microeconomía A	Marco Regulatorio de la Empresa A	Introducción a la Macroeconomía A	Marco Regulatorio de los Mercados A	Derecho Económico A		Contabilidad A	Profundizado 1 C	Derecho Tributario A	
Desarrollo de las Instituciones Jurídicas (Derecho Romano e Historia del Derecho) A		Derecho Procesal I A		Derecho Procesal II A		Derecho Procesal III A		Clínicas Jurídicas A	Profundizado 7 C
Historia de Chile B		Derecho Laboral I A	Derecho Laboral II A	Derecho Comercial I A		Derecho Societario A	Derecho Comercial II A	Profundizado 4 C	Persona, Empresa y Sociedad B
Desarrollo de Habilidades B	Persona, Matrimonio y Familia B	Fundamentos del Derecho B	Derechos Humanos B	Fe y Mundo Contemporáneo B	Liderazgo B	Derecho Penal I A	Derecho Penal II A	Profundizado 2 C	

A Formación Jurídica Básica  
B Formación Jurídica Humanista  
C Profundizados

**Actividades Extracurriculares:** Seminarios, Charlas, Talleres, Deportes, Debates.

Para Optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, los alumnos deberán haber aprobado todos los cursos de la Formación Jurídica Básica, siete cursos de Formación Jurídica Humanista y cinco Cursos Profundizados de una mención determinada, además de dos Cursos Profundizados de cualquiera de las áreas restantes. Los nombres de los cursos de Formación Jurídica Humanista y de los Cursos Profundizados pueden variar en el tiempo, dependiendo de las oportunidades o necesidades del momento.

Para Optar a los Cursos Profundizados, es requisito haber aprobado Derecho Civil II y Derecho Procesal II. Además, cada Curso Profundizado puede contemplar requisitos adicionales.

**Nota:** La malla es referencia de los ramos y no de pre requisitos.